

INFORME DE COMISARIO REVISOR CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL  
2.008

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE  
SERVICIOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA "TRANSMONSE Y  
AMIGOS S.A"

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de  
Compañías y su reglamento me permito dejar constancia del estudio en  
el siguiente informe que pongo a su consideración:

LA COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA  
"TRANSMONSE Y AMIGOS S.A", se constituyó mediante escritura  
pública otorgada el 2 de Julio del 2.007, otorgada ante el Notario  
Primero del Cantón Latacunga Licenciado Hugo Alberto Berrazueta  
Pastor; y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Agosto del  
2.007, bajo la partida 167.

Respecto a la situación financiera de la empresa debo indicar que LA  
COMPAÑIA DE SERVICIOS Y TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA  
"TRANSMONSE Y AMIGOS S.A", no ha realizado actividades  
comerciales durante el ejercicio económico del año 2008 ya que la  
empresa se encuentra inactiva desde su iniciación, sin embargo, debo  
señalar que las obligaciones tributarias se han presentado  
oportunamente.

ATENTAMENTE:

  
MERY PAULINA SÁNCHEZ ZAPATA.

